

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado número 60/2013 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Almería.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Almería, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 60/2013, interpuesto por don Antonio Enrique del Pino Sánchez, contra la Resolución de 29 de noviembre de 2012 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se declara la anulación de todas las actuaciones y el archivo de las mismas en relación con el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, en las categorías profesionales del Grupo III, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Almería.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Almería, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 7 de marzo de 2013.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.